FONDO ADAPTACIÓN
FECHA: 19-10-2026 12:55:21

E-2026-003897

Origen: Equipo de Trabajo de Control Interno Disciplinario
Destinatario: ANÓNIMO

Bogotá, D.C.

Señor:
ANÓNIMO
Correo electrónico:
Dirección:

ASUNTO Respuesta al radicado No. 29-09-2026

Comedidamente me dirijo al denunciante ANONIMO, con el fin de informarle que el E.T. de Control Interno Disciplinario, recibio la queja Anónima de fecha 29-09-2026, misma que será estudiada, validada e investigada bajo la Ley 1952 de 2019 Modificada por la Ley 2094 de 2021

Lo anterior para que sea publicada en la página respectiva, dispuesta por el Fondo Adaptación según lo ordena la Ley.

Cordialmente,

MATILDE NIETO CONTRERAS
Contratista - E.T. de Control Interno Disciplinario

Nota: "Los firmantes declaramos que hemos revisado el presente documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales aplicables al Fondo Adaptación, según corresponda".

Proyectó: Matilde Nieto Contreras - Contratista - Secretaría General - Equipo de Trabajo de Control Interno Disciplinario
Elaboró: Matilde Nieto Contreras - Contratista - Secretaría General - Equipo de Trabajo de Control Interno Disciplinario